

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Las Escuelas de Náutica

(Continuación)

La antigua pero vigente ley de Instrucción pública de 9 Septiembre de 1857, dispone en su artículo 83 la división de la carrera de Náutica en dos secciones o especialidades: la de piloto y la de constructores navales, cursándose esta última en las Escuelas de Barcelona, Cádiz, Cartagena, Coruña y Santander.

El concepto legal es bien terminante y, sin embargo, en los 60 años transcurridos no se ha pensado siquiera establecer en importantes estudios, dejando abandonados los trabajos de construcción naval a extranjeros, o prácticos ignorantes, o analfabetos. De lo cual se deduce que nuestros marinos mercantes desconocen prácticamente la construcción naval, adquiriendo de ellas ligerísimas nociones teóricas y no poseyendo los sólidos conocimientos científicos que deberían adquirir en las Escuelas.

Pero no debe olvidarse que, al fin y al cabo, nuestros marinos mercantes son tan como ha querido el Estado y los armadores. Ellos no son responsables, lo es la Escuela que los forma, el ambiente de indiferencia que los rodea, la legislación que les protege...

Y, sin embargo, esos alumnos que hoy cursan en las Escuelas de Náutica, con arreglo a los deficientes planes de estudio, son los que dentro de diez o quince años estarán al frente de naves de miles de toneladas, teniendo a su responsabilidad la vida de centenares de individuos, transportando mercancías por valor de millones, solos en el puente a altas horas de la noche, lamentando tal vez la deficiente enseñanza recibida.

Los hombres a quien tantos semejantes suponen con respeto, debería tener una cultura sólida, no sólo concerniente a la arquitectura naval, meteorología, oceanografía, máquinas de vapor, etc., si que también estar versado en derecho consular, constitucional, mercantil, internacional, conocimiento de lenguas, etc., etc., para hacer frente y resolver de plano, mil dificultades que pueden presentarse en la vida de mar.

Pero ello tampoco es suficiente para obtener buenos oficiales mercantes, ya que además de esa cultura científica debe poseer excepcionales dotes morales para imponerse a la tripulación y aún así propio, ya que la menor indecisión en un momento dado, puede ser de fatales y lamentables consecuencias.

Estas dotes morales no se adquieren solamente a bordo, al cabo de años de navegar, sino que son hijas del estudio, del esfuerzo voluntario. La vista del mar endurece, el estudio educa al individuo.

Compárense las diferentes enseñanzas que cursan nuestros marinos mercantes y los de la Armada y se notará aún más la necesidad de reformar las Escuelas de Náutica y, sin embargo, los estudios generales deberían ser comunes y casi me atrevo a decir que los de la Armada deberían ser menos intensos que los de la mercante.

Las naves de guerra, por lo general, surcan las costas de la patria, siendo ostentadas las que navegan largo tiempo por aguas extranjeras.

Un oficial de la Armada podrá hacer en su larga vida de marino dos o tres navegaciones oceánicas, mientras que la mayor parte de las demás navegaciones que realice será en aguas tranquilas, sin corrientes, sin mareas, sin necesidad de aplicar el método de la navegación astronómica.

Una distinción es la navegación del marino mercante. La nave de comercio recorre todos los mares, visita todos los puertos, particularmente si está destinada a guerra. Los oficiales de esa nave tienen ocasión de hacer aplicación de sus estudios en sus largos viajes, y no obstante no han recibido la preparación debida en los primeros años de su carrera.

Racionalmente el incremento de la marina de guerra ha de ser hijo de la grandeza de la mercante.

F. de P. COLLDEFORNIS

## En el Casino

Ayer tarde a las 6 se celebró en esta sociedad la segunda matinee de la serie con que la Junta directiva desea obsequiar a las familias de los socios.

La concurrencia fué muy numerosa, lo que prueba el agrado con que los señores reciben estos ofrecimientos.

Entre las señoras que asistieron vimos a las de Angosto, Braquehais, Bana, Pintó, Carmona, Moreno Guerra, Montesoro, Milla, Barrada, de la Cuesta, Minguez, Garrido, Martínez, Arnau, Andreu, Bermejo, Mac. Cren, Calderón, Font, Soriano, Girón, Martínez Domenech, Perales, Soler (D. P.), Sánchez Domenech, Soler (D. J.), Chiralt, Pócorull, García de Velazquez, Conejero, Toledo, Torres, Aguirre, Barreto y Serantes.

Y las señoritas de Enríquez, Portela, Alessón, Arnau, Pintó, Carranza, Navarro, Calderón, Guitart, Martínez Domenech, Romero, Brugué, de la Cuesta, Girón, Minguez, Mañé, Gómez, Rato, Sánchez Domenech, Terry, Soler, Chiralt, Díaz de Herrera, Barrada, Mac Cren, García de Velazquez, Martínez, Torres, Nicola.

La reunión terminó cerca de las nueve de la noche.

## Por Santa Lucía

*Labor omnia vincit*, el trabajo y la constancia todo lo vencen, todo lo superan. Quedó ya hermosamente restaurado el campanario de la iglesia parroquial de Santa Lucía, y sobre el vértice de la simbólica pirámide, gira, a todo viento, la singular velata con el Apóstol Santiago montado en brioso corcel. Cuantos hayan contribuido al feliz éxito de esta urgísima restauración, pueden estar muy satisfechos de su obra; pero es necesario no desistirse hasta verla del todo coronada, y no olvidarse del *dehincit de quinientas pesetas* que ha quedado al señor Rector don Pedro Gambín.

La cúpula ha recibido también algunas ligeras y más apremiantes reparaciones, mas lo restante de la iglesia continuó en el lastimoso estado de antes.

*¿Serán interrumpidos, por falta de recursos, las obras de restauración, con tanto entusiasmo iniciadas?* Tienen la palabra los fervorosos católicos de la ciudad y de Santa Lucía; el numeroso *Gremio de pescadores*, las *Hijas de María* y demás agrupaciones católicas de aquel barrio. En vísperas, según se nos dice, de la *Santa Misión*, que, muy en breve, ha de darse en el barrio de Santa Lucía, se hace esperar un generoso esfuerzo en pro de la desolada iglesia en todos los católicos habitantes de aquel barrio, para que a sus generosidades por la *Casa de Dios* corresponda el Señor *generosísimamente*, derramando sobre todos sus hogares durante la *Santa Misión* las copiosas bendiciones de su divina misericordia.

**Limosnas recibidas para la restauración del templo**

|                          |           |
|--------------------------|-----------|
| Suma anterior            | 277 ptas. |
| Sra. Vda. de B. Lanas    | 5 »       |
| Un entusiasta de la obra | 5 »       |

Total 287 »

NOTA. Se agradecerán toda suerte de limosnas, aun cuando no excedan de una peseta. Que ni una sola familia católica deje de contribuir a tan santa empresa ya que se trata de la restauración de la Casa de Dios, hogar común de todos los fieles. Pueden remitirse las limosnas a la Redacción de este periódico (Bretau, 4 y 6) o a la Casa Rectoral de Santa Lucía, al Reverendo señor Rector don Pedro Gambín.

ROSSELL

FOTOGRAFIA ARTISTICA de

J. CASAU

Calle a. 3, (antes Gascón)

## FALSA ALARMA

(De nuestro servicio especial)

En la Presidencia del Consejo de Ministros se dio lectura a la nota oficial de costumbre, diciendo en ella que se recibían quejas de los exportadores levánticos contra el rigor que desplagaban los submarinos impidiendo nuestras comunicaciones marítimas con América, y los periódicos de los diversos países comentaron la nota según su filia correspondiente: los aliadófilos con alegría, y los germanófilos llegando a decir que Maura era un peli gro para la neutralidad, y los periódicos mauristas salen arrematando furiosos contra quienes tal dicen, fundándose en que el patriotismo impone el acatamiento de Maura, quien, por cierto, no está sólo en el Poder, sino al frente de los que el maurismo llamó gente del coro y compadres de la alternativa en el Poder.

Cada cual arrima la ascua a su sardina, y por ello encontramos natural que los aliadófilos se alegren con la nota, los germanófilos se indignen y los mauristas protesten contra todo lo que pueda amargar al señor Maura su estancia en el Poder; se trata de un hecho, y por lo mismo que es un hecho que interesa a toda la nación está bien su publicidad. No hemos convenido todos, desde Maura hasta el último germanófilo, aliadófilo o neutralista que el Gobierno debe hablar claro y poner a la opinión pública al corriente de todo lo que pasa, para que sepa a qué atenerse.

Aquí no hay nada más que una cosa, y es que aquellos a cuyos intereses afectan las medidas de Alemania, claman contra el daño que reciben, y si este ejemplo fuera seguido por aquellos a cuyos intereses dañan las medidas adoptadas por Inglaterra, entonces se vendría en conocimiento de que uno y otro bando beligerante causan perjuicios a los intereses españoles, y se pondría de relieve que la prudencia de los que estaban en relaciones comerciales con Alemania ha sido mucha mayor que la de los que estaban en relaciones comerciales con Inglaterra, porque el silencio de aquellos no quiere decir que no hayan recibido perjuicios, sino que se han resignado ante la fatalidad de los acontecimientos, pues quien estas líneas escribe tiene en su familia quienes han sufrido grandes pérdidas en su comercio, ya de alhajas con Alemania, ya de materias con Suecia, y se han agustado, sintiendo de precipitar a España por el camino de las aventuras.

No encuentro mal que el Gobierno emplee a dar cuenta a la opinión pública de lo que se relaciona con la política internacional, lo que yo censuraba, por desear para con la nación, es que se dé cuenta de unas cosas y de otras no, porque entonces el juicio será incompleto, y seguramente que no será Alemania quien más haya de perder con la exposición de la verdad entera, pues nunca podrá decirse más sino que impide comerciar con los que tiene bloqueados, que ella no tiene la culpa de que sean tantos sus enemigos, y bien quisiera que fueran menos, y en cambio de Inglaterra podrá decirse que, no sólo impide el comercio con las naciones sus enemigas, sino también con las neutrales, y aún con

las naciones aliadas; ahí está proclamando el vapor español «León XIII» amarrado en Montevideo porque Inglaterra ha dado orden a las Compañías inglesas carboneras de Montevideo, Buenos Aires y el Brasil de que no faciliten carbón a los buques españoles.

Lo que ocurre en España, en rigor de verdad, es que hemos ido cediendo a todas las exigencias aliadas, y a medida que hemos satisfecho las peticiones se han formulado otras exigencias nuevas, y cada vez más trascendentes.

He aquí los hechos: Inglaterra bloqueó a las Potencias neutrales, y aceptamos el bloqueo sin discutir, pero el «U. S.» echó a piques tres cruceros que estaban el bloqueo en el Mar del Norte, y entonces cayó en la cuenta de que ejercer el derecho de visita en alta mar era peligroso, y estableció que los buques habrían de ir a puertos ingleses para ser visitados; luego vino que a través de Holanda y los países escandinavos podían ir muchas mercancías a Alemania, e impidió el comercio con ellos; más adelante extendió el bloqueo a los súbditos de las Potencias centro-europeas residentes en los países neutrales, y exigió al comercio neutral, para dejarle comerciar libremente entre sí, que los comerciantes se comprometieran a que las mercancías no fían a manos de dichos súbditos ni de súbditos neutrales que mantuvieran relaciones con los enemigos de Inglaterra, y con todo fuimos transigiendo y acomodando nuestro comercio a las posibilidades que se nos iban dejando.

Surgió el bloqueo de Alemania contra las Potencias de la Entente, y entonces sufrimos un nuevo golpe más sensible, porque habíamos ido dejándonos desposeer de nuestra libertad comercial con todos los Estados que convino a Inglaterra.

Alemania, haciéndose cargo de nuestra situación, nos dejó libre el comercio con todo el continente americano, no obstante que los yanquis y otros varios Estados le habían declarado la guerra, y nuestro comercio se inclinó por aquel lado; entonces vinieron nuevas presiones de Inglaterra para obligarnos a llevar nuestros buques a los puertos de la Entente, y se llegó hasta corresponder a la libertad de comerciar con América que nos dejaba Alemania, con la celebración de tratados comerciales que nos obligan a quebrantar el bloqueo, sean echados a pique, y de ahí surja nuestra ruptura con las Potencias neutrales.

Los germanófilos echan la culpa de todo a los aliados, y los aliadófilos a Alemania, pero, en rigor de verdad, quienes son responsables de la situación actual son nuestros gobernantes, que han ido haciendo dejación de nuestros derechos hasta vernos acorralados.

Tirol

## De Sociedad

Los que viajan

Regresó de la Capital a donde marchó para asuntos profesionales, el distinguido letrado de este Colegio don Agustín Medina.

Regresó de Mazarrón el ingeniero de minas nuestro estimado amigo don Luis Malo de Molina.

Procedentes de la Corte han llegado a esta los señores don Genaro Pérez Gonsa y don Gonzalo García Blanes.

Ha regresado de Córdoba y Sevilla el ilustrado de este Colegio y ex diputado a Cortes, nuestro distinguido amigo don Juan Sánchez Domenech.

Acompañado de su esposa marchó a Granada don Augusto Díaz Ordóñez.

Para la Capital salieron los señores don Nicolás Martínez y don Manuel Postles.

Enfermos

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro distinguido amigo el A. Pérez de Navio don Ramón Montero de Azcárraga.

También se encuentra ligeramente enferma la señora doña Caridad López de Portela.

Letras de luto

En la iglesia del barrio de San Antonio Abad se han celebrado esta mañana misas en sufragio del alma de la señora doña Josefa García de Costa.

## Desde Barcelona

Cantinas escolares

En una de las calles de la barriada de Pueblo Nuevo se ha inaugurado una nueva cantina escolar, con lo cual viene a continuarse la serie de instituciones de dicha naturaleza que intora el Ayuntamiento en 7 de Febrero de 1907 al presenciar la primera de dichas cantinas, que fué esabiecida en una de las escuelas de la barriada de Hostafranca y prosiguió en Noviembre de 1911 y Febrero de 1912, con la instalación de otras cantinas.

Estas tienen por objeto facilitar la asistencia a clase de los niños que viven en puntos distantes de la escuela, proporcionar a los de familias modestas una alimentación adecuada a las exigencias físicas de la niñez y proporcionarles además los beneficios de la obra educativa que puede desarrollarse en esta especie de internado para las clases populares.

Se sostienen únicamente por la subvención de cinco mil pesetas anuales que el Ayuntamiento concede a cada cantina, pagaderas por mensualidades de quinientas, durante los diez meses que dura el curso.

A los niños que concurren a las cantinas se les sirve diariamente una comida compuesta de dos platos, sin que tenga que satisfacer por ello cantidad alguna. Tan solo algunos, de los pertenecientes a familias menos numerosas o menos pobres, pagan quince céntimos por ración.

En virtud de un reciente acuerdo consistorial estas cantinas están regidas por una Junta, compuesta de tres señores concejales y las maestras de las escuelas en que están aquellas instaladas, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde Constitucional.

El Comité de la Exposición de Arte que ha de celebrarse en el Palacio de Bellas Artes durante los próximos meses de Mayo y Junio, continúa activamente y con el mejor resultado los trabajos preparatorios de dicha solemnidad artística.

Ultimamente ha procedido a la distribución de las sales que constituirán la Exposición, en virtud de la concurrencia a ella de las entidades artísticas que han indicado ya el respectivo envío de obras de sus asociados. La distribución definitiva tendrá lugar después de haberse terminado la recepción de las obras pertenecientes a autores que no forman parte de aquellas corporaciones.

El citado Comité ha hecho público que el plazo de admisión de las obras cuyos autores no forman parte de las Sociedades artísticas que concurren colectivamente a la Exposición empezará el día 8 de Abril y terminará el 15 del mismo mes. Y de ello nos hacemos eco, por si nos leyere alguno de dichos autores que deseara o se propusiera tomar parte en la aludida manifestación de arte.

C. P.

(Pr. librería la reproducción).

## Espectáculos

TEATRO - CIRCO

Rosario Pino

Definitivamente pasado mañana miércoles debutará esta insigna actriz en nuestro Teatro Circo, con la notable compañía de comedia que con gran aplauso viene actuando hace una larga temporada que comenzó brillantemente en Madrid.

Ape ar de la esplendidez del decorado y atrezzo, de lo numeroso de la compañía, de figurar al frente de ella un astro de primera magnitud como es Rosario Pino, los precios del abono son fabulosamente baratos y a esta galantería de Rosario Pino para con el público de Cartagena, responde éste de manera notable, pues el abono hasta el sábado era ya grandísimo.

Para conocimiento del público hemos de advertir que el abono quedará cerrado definitivamente mañana a las 7 de la tarde y en el Kiosco de la Plaza de Prefumo, siendo los precios para 6 funciones: Plateas 60 pesetas, Butacas 12 incluidos todos los impuestos.

Teatro Principal

Nueva empresa, nuevo aparato cinematográfico y nuevas películas. Todo

ello llevó numeroso público en los días del sábado y domingo a este lindo coliseo en el que con el nuevo aparato de proyecciones, resultan muy claras, fijas y detalladas. Salíó el público muy complacido.

Teatro Mañquez

Sigue esta empresa proyectando notables películas, tanto en una sola sesión, como en series que tanto llegan a interesar al público que invade a diario este coliseo.

Salón Sport

Notable ha sido en películas la semana pasada que tituló la empresa «semana selecta» y piensa seguir proyectando notables y sorprendentes films de las mejores marcas.

«El Brillante»

Sigue actuando con éxito la compañía de Zarzuela, que tanto público lleva a este Salón.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

184